

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 0135/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del 20 de diciembre de 2019, con fundamento en los artículos 72 numeral 1, fracciones VI, VII y VIII, 73 numeral 1, fracción I y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA derivada de la Solicitud 17-10-2019 para la “ADQUISICION DE POLIZA DE ACTUALIZACION Y RENOVACION A EQUIPO DE COMPUTO PARA LA PROCURADURIA SOCIAL”, con cargo a RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL del ejercicio 2019, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección de General de Abastecimientos a través de a la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el 21 de noviembre de 2019 publicó la CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local LPL 1136/2019 Sin Concurrencia del Comité, denominada “ADQUISICION DE POLIZA DE ACTUALIZACION Y RENOVACION A EQUIPO DE COMPUTO PARA LA PROCURADURIA SOCIAL” de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención; llevándose a cabo el 26 de noviembre de 2019 una JUNTA ACLARATORIA, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación, denominado “Aclaraciones”; así mismo, el 27 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la apertura de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “Presentación y Apertura de Propuestas”, sin que se presentaran propuestas, por lo que con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley, se declaró desierto el proceso de licitación.

SEGUNDO. – Como consecuencia de la señalado en el antecedente PRIMERO, el 29 de noviembre de 2019 se publicó la CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local LPL 1214/2019 Sin Concurrencia del Comité, denominada “ADQUISICION DE POLIZA DE ACTUALIZACION Y RENOVACION A EQUIPO DE COMPUTO PARA LA PROCURADURIA SOCIAL” de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención; llevándose a cabo el 03 de diciembre de 2019 una JUNTA ACLARATORIA, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación, denominado “Aclaraciones”; así mismo, el 05 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la apertura de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “Presentación y Apertura de Propuestas”, presentándose 01 propuestas de los proveedores STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V., no aperturandose por los motivos expuestos en el acta de presentación y apertura, declarándose desierto el proceso de licitación.

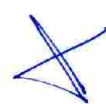
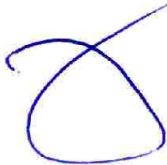
Por lo que, una vez realizados los anteriores señalamientos y fundamentos, se emite la siguiente:

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con la evaluación de la propuesta y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente, el proveedor STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V. cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Proveedor:			STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V.			
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	2.00	SERVICIO	POLIZA DE ACTUALIZACION Y RENOVACION	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH POE MARCA CISCO MODELO CATALYST 2960 WS-C2960+48PST-L CON 48 PUERTOS 10/100, + 2 10/100/1000, +2SFP GIGABIT ETHERNET - LAN BASE, 1 UNIDAD DE RACK, PUESTA EN SERVICIO, CONFIGURACIONES, PRUEBAS, AJUSTES, GARANTIA TANTO DE INSTALACION COMO DE FUNCIONAMIENTO.	\$87,040.00	\$174,080.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa 0135/2019 Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 0135/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

				INCLUYE TODO TIPO DE COMPONENTE EN HARDWARE, SOFTWARE, MANO DE OBRA, VIÁTICOS, TRASLADOS, QUE SE REQUIEREN PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO. DEMÁS ESPECIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA.		
2	2.00	SERVICIO	POLIZA DE ACTUALIZACION Y RENOVACION	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS MARCA APC MODELO SRT3000XLA CON CAPACIDAD DE 3KVA, 127V, 60HZ, CON PAQUETE DE BATERIAS MODELO SRT96BP PARA MONTAJE EN RACK PARA UNIDAD SMART-UPS SRT 192V, 3KVA CON TIEMPO DE RESPALDO DE 21 MINUTOS A 89% DE CAPACIDAD MAXIMA, 1 ENTRADA TIPO NEMA 5-15P, 6 SALIDAS TIPO NEMA 5-15R, INCLUYE MONTAJE EN RACK, CONEXION, ELÉCTRICA, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CONFIGURACION, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, GARANTÍA TANTO DE INSTALACIÓN COMO ENFUNCIONAMIENTO. INCLUYE TODO TIPO DE COMPONENTE EN HARDWARE, SOFTWARE, MANO DE OBRA, VIÁTICOS, TRASLADOS, QUE SE REQUIEREN PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO. DEMÁS ESPECIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA.	\$61,400.00	\$122,800.00
					Subtotal	\$296,880.00
					I.V.A.	\$47,500.80
					Total	\$344,380.80

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa 0135/2019 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 0135/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Con fundamento en el en los artículos 72 numeral 1, fracción VII y 73 numeral 1, fracción I de la Ley, se adjudica el contrato al proveedor: **STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A. DE C.V.**, por un monto total, IVA incluido, de **\$344,380.80 (Trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta pesos 80/100 M.N.)**, referentes al progresivo **01 y 02**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos.

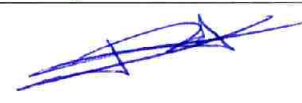
El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”, por lo que con esta notificación de acta de adjudicación directa las obligaciones derivadas de esta serán exigibles.

III.- Para efectos de notificación personal, el contenido de la presente acta se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del proveedor enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerla llegar mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por este en su propuesta o de que lo cite para tal fin.

IV.- Se señala el **23 de diciembre del año 2019** a partir de las **15:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Esta acta de adjudicación directa consta de **03** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Arturo López Sahagún	Director General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	

POR EL ÁREA TECNICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez,	DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	

----- FIN DE ACTA -----